

Basualto y Cartagena Ltda. RUT: 76.580.166-4

## JARDÍN INTANTIL MI PEQUEÑO TRIPULANTE

FECHA CONFECCIÓN: Agosto 2018 ULTIMA MODIFICACIÓN: Enero 2019

## ANEXO REGLAMENTO INTERNO PROTOCOLO MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE LA ALIMENTACIÓN

## Protocolo medidas preventivas durante la alimentación

Como una instancia educativa integral, la alimentación debe ser planificada y orientada a favorecer la formación de hábitos saludables de higiene y alimentación, así como autocuidado y prevención de accidentes.

## Para ello es importante considerar:

- La directora es responsable de supervisar el cumplimiento de las normativas sanitarias del servicio de alimentación, desde la recepción de alimentos hasta la llegada de éstos a cada párvulo, revisando calidad y cantidad.
- La auxiliar de servicios debe realizar la limpieza de las mesas donde se dispondrá la alimentación, aplicando solución detergente, enjuagando con un paño húmedo de uso exclusivo para esta función y luego secando con toalla de papel.
- El equipo técnico debe disponer el mobiliario permitiendo la comodidad de los párvulos y la circulación de las docentes entre las mesas.
- Previo a cualquier tipo de alimentación (colación, almuerzo, etc.) se debe invitar a los niños a lavar sus manos y secarse con toalla de papel.
- El personal que entrega la alimentación debe lavarse las manos y cubrir su cabello con una malla y usar pechera.
- Para comprobar que la temperatura sea la adecuada, se debe usar una cuchara limpia y distinta a la de los niños.
- No se deben soplar los alimentos ni probar con la cuchara de los niños debido a que se corre el riesgo de infecciones.
- El reparto de platos y la ingesta de alimentos debe ser tranquila, ordenada y considerando esta instancia como una actividad de aprendizaje.
- Durante la alimentación las educadoras y/o técnicos a cargo del proceso deben observar que los niños mastiquen bien los alimentos, usen la cuchara, mantengan las medidas de higiene (no intercambiar cucharas, usar servilletas, etc.) y mantener un estado de alerta ante el riesgo de asfixia con alimentos.
- No debe apurar a los niños en la ingesta de alimentos ni obligarlos a comer todo si no lo desean para evitar atoramiento, conductas de rechazo o vómitos. Si el niño no quiere comer de manera permanente a pesar de los intentos realizados se conversará la situación con la familia.
- A medida que los niños finalizan la alimentación, la vajilla utilizada debe ser ubicada en la caja destinada a este fin para prevenir volcamientos a la espera de su retiro.
- Al término de esta actividad se organiza la ida de los niños al servicio higiénico en pequeño grupos para evitar empujones o caídas.
- Finalmente, la sala debe limpiarse, ordenarse y ventilarse para la siguiente actividad.